PUERTO VALLARTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
Recibido el día 27/05/2014
a las 3:40 hrs. Yasbeth

C. SUSANA JUDITH MENDOZA CARREÑO - Regidora Municipal
C. MARIA GUADALUPE ANAYA HERNANDEZ- Regidora Municipal
C. MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ- Regidora Municipal
C. OSCAR AVALOS BERNAL - Regidor Municipal
C. OTONIEL BARRAGAN ESPINOZA- Regidor Municipal
C. HUMBERTO MUÑOZ VARGAS- Regidor Municipal
C. ADRIAN MENDEZ GONZALEZ- Regidor Municipal
C. J. JESUS ANAYA VIZCAINO- Regidor Municipal
MTRO. JOSE ANTONIO PINTO – Secretario General
LIC. ROBERTO ASCENCIO CASTILLO – Sindico
C. CARLOS GERARD GUZMAN – Director de Turismo Municipal
MTRA. OLIVIA ARTEAGA MONTOYA – Jefatura de Mercados

Por este conducto me permito saludarle cordialmente y de igual forma aprovecho para **CONVOCARLE MEDIANTE EL PRESENTE** a la reunión de trabajo de la **XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO** para el próximo día **VIERNES 30 DE MAYO DEL 2014** treinta de mayo, a las **08:30 ocho treinta horas** en la Sala de cabildos, con la finalidad de llevar a cabo la décimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión antes citada misma que tengo el honor de presidir. (NOTA: Se convoca bajo el nombre de la COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, de conformidad al nuevo Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta de fecha 01 de Octubre de 2012, a virtud de una aclaración dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, dentro del Expediente 469/2012, debido a que no se cuenta con una resolución definitiva en dicho procedimiento legal). Dicha reunión contará con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de Asistencia y declaración de quórum
II. Informe por parte del personal del FIDETUR relativa a las actividades propias del mismo, y la aplicación del recurso del 3% derivado del impuesto del hospedaje
III. Comunicaciones recibidas:
   a) Seguimiento al Acuerdo No. 0250/2014 turnado a la comisión en sesión de cabildo del 10 de abril del 2014. Escrito de fecha 11 de diciembre de 2013, suscrito por locatarios del Mercado Municipal Río Cuale; Isla Río Cuale; Pueblo Viejo; Plaza Malecón, Tianguis y Comerciantes del Centro; todos de esta Ciudad Portuaria, mediante el cual solicitan que no se permitan más exposiciones de artesanos en espacios públicos.
   b) Seguimiento a la promoción del hermanamiento entre la Cd. de Cadiz y Puerto Vallarta según el Acuerdo edilicio No. 0268/2014 turnado a la comisión en sesión de cabildo del 10 de abril del 2014
   c) Informe de la OAATRE
IV. Asuntos Generales
V. Clausura de la Reunión de Trabajo

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN "
Puerto Vallarta, Jal. a 27 de Mayo del 2014

LIC. AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

C.C.P. LIC. CLAUDA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA - Jefe de la Unidad de Transparencia y Oficialía de partes
C.C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ CRUZ – salón de cabildo
C.C.P. ENRIQUE TOVAR – Subdirector de Turismo
C.C.P. ARCHIVO